

Grupo Patrimonial:

a) Activo

Corresponde a los bienes que la empresa posee, y/o los valores o créditos a favor de la empresa.

- Dinero (Caja)
- Mercaderías
- Cuentas por Cobrar
- Documentos por Cobrar
- Instalaciones
- Maquinarias
- Bienes Raíces, etc.

Grupo de Resultados:

a) Gastos-Pérdidas

Ambos conceptos se agrupan bajo un sólo rubro por tener el mismo efecto contable. Sin embargo, aunque a veces se usan como sinónimos, corresponden a hechos diferentes:

Gastos: Recursos empleados en servicios o bienes que se consumen con el fin de lograr la finalidad de la empresa: en el caso de la empresa comercial, obtener una utilidad en la gestión.

Pérdida: Disminución de parte de los bienes de la empresa (Activo) por razones derivadas de la actividad que desarrolla o por razones accidentales. También el término Pérdida se aplica a resultados negativos globales y/o netos.

b) Pasivo

Corresponde a lo que la empresa adeuda a quienes le han proporcionado los fondos o los bienes en general, para que la empresa funcione. Lo que adeuda a:

- Dueño o propietarios de la empresa (Capital)
- Bancos o instituciones de Crédito.
- Proveedores
- Fisco (situación diferente de las anteriores que conoceremos más adelante).
- Etc.

b) Ganancias - Utilidades

Ambas expresiones corresponden al mismo concepto, con la diferencia que se emplea la expresión Ganancia en situaciones particulares y la expresión Utilidad para resultados positivos globales y resultados netos. En todo caso, corresponde al Incremento de los bienes de la empresa por:

- Diferencias a favor en ventas.
- Arriendos percibidos.
- Intereses percibidos.
- Etc.